

Dios, que ni quiero vuestra compañía, ni estimo vuestros consejos, tenedme de oy mas por vuestro enemigo, que por tal me declaro desde este punto. Amad vosotros Angeles, y Santos bienaventurados, amad à vuestro Dios, que bien se que es digno de infinito amor, que yo me resuelvo à no amarle, ni quererle, por no dexar de hazer lo que quiere mi apetito. Santos, y justos de la tierra, borrádm de el libro de vuestra santa hermandad, pues quiero que me borren del libro de la vida. A Dios Criador mio, y criaturas todas; aborrecedme, castigadme, que à todo me ofrezco por lograr este desseo, aunque conozco que es bruto, y contra toda ley, y razon. Sepa el Cielo, y la tierra, que desde luego me passo al vando de los demonios; sepan todos, que elijo ser su esclavo, y hago con ellos concierto de hermandad, que quiero su compañía eterna, y padecer con ellos para siempre en el infierno. Bien se que he de tener eterno pesar de lo que hago; bien se que puedo morir me acabando de consentir este pensamiento, pero no importa: haga yo mi gusto, y pierdase todo; muetame, condeneme, vaya al infierno; carezca de Dios, padezca eternas penas, que primero que todo es dar este deleyte à mi apetito.

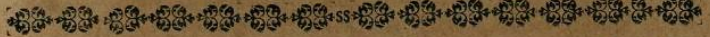
Què es esto que ois, Fieles? Donde caben tan insolente despecho? En ti, y en ti que pecais mortalmente: tu fuiste el prodigo, y desperdiçiado, que hiziste esta solemne renuncia, delante de Dios, y los Angeles, y los demonios, fino con la palabra, con la obra: *Saito, & vide.* Mira aora, peccador, tu miserable estado: *Vide ubi nunc posstratus sis.* Quieres quedarte en el, ò salir de tal miseria? Salir quieres, claro està.

Quieres recobrar lo perdido? Ay quien diga que no? No es posible. Ea, pues, remedio ay para recobrar tanta pérdida. Con arrepenitirte de corazon, con que te confieses bien, lo cobrarás. O que facil! Si con dolerte de estar enfermo sanaras, no te dolieras? con arrepenitirte de aver perdido una joya bolviera à tu poder, no te arrepenitieras? Si por pesarte de estar tullido, anduvieras, no te pesara? Quien duda que si. Ea, pues: à quien no le duele? Quien no se arrepenite? A quien no le pesa de tanto como ha perdido? Mas porque no te vayas de aqui sin cobrar tanto tesoro, sin aguardar à mañana quando te confieses. Aunque no huvieras perdido nada de lo dicho, solo por ser Dios quien es te pesa, porque sobre todo le amas de corazon. Si así lo hazes, luego al punto, cobrarás todo lo perdido. Què aguardas? Te pesa, Christiano, por ser Dios tan digno de ser amado? Si me pesa. Llega dilelo à este Señor con toda el alma: Señor mio Jesu-Christo, mi Dios, mi Redemptor, mi Padre misericordioso: ya se que os tengo enojado con mis culpas: ya conozco que he sido prodigo de vuestras riquezas; pero se, y conozco que es infinitamente mayor vuestra piedad que mi malicia. Pesame, Señor, entrañablemente me pesa de averos ofendido. Quisiera aver muerto mil vezes antes que aver dado el menor disgusto à tan amable Magestad. Ea, Padre, y dueño mio: no ayas mas enojos que me pesa de todo corazon de averos ofendido. Yo propongo con vuestra Divina gracia de nunca mas, nunca mas pecar. Misericordia, Señor, &c.

Simil.



SER-



# S E R M O N

## S E X T O,

DEL BUEN LOGRO DE EL TIEMPO QUE lo dà Dios para hazer penitencia de los pecados.

*Eccè nunc tempus acceptabile, ecce nunc dies salutis.* Ex 2, Cor. 6;

### SALUTACION.

N.1.



Aminantes, los que caminais por el desierto del mundo à la Ciudad Santa de Jerusalem la triunfante: què es lo que hazeis parados en el camino, que se cierra la puerta en anocheciendo? *Ambulate dum lucem habetis, ut non vos tenebra comprehendant.* Passageros alà eternidad por el camino de el tiempo: breve es el dia: *Brevi vivens tempore.* Larga es la jornada: *Grandis tibi restat via.* Como os estais durmiendo en la venta de este siglo, sobre el lecho de la culpa? Vendrà la noche de la muerte, en que errareis el camino, y dareis en el despeñadero de el infierno: *Venit nox quando nemo potest operari.* Mercaderes Christianos, que venisteis à la Iglesia, como à la feria de la gracia, y las virtudes: què hazeis divertidos en los deleytes de el mundo, que se passa el tiempo breve de la feria con la vida, y despues no hallareis por ningun precio la fruta penitencia? Verdaderos Israelitas, lloviendo està aora à diluvios el Mannà de la Divina misericordia. Què hazeis, que no madrugais à cogerlo, antes que salga el Sol de justicia en la muerte, à peligro de quedar para siempre ayunos del Mannà de la misericordia de Dios? *Oportet praevenire diem ad benedictionem tuam.*

Iuan, 12<sup>a</sup>

Iob. 14.  
3. Re. 10.  
Iuan. 9.  
Naziar.  
L. 1. sent.  
spirit.  
Orig. 6.  
7. in Ezech.

N.2.

Estas voces, Catolicos, os dà oy el Apostol San Pablo, avilandoos, que aprovecheis la ocasion presente, en que os llama Dios para si: *Eccè nunc tempus acceptabile*, que el tiempo de la vida es tiempo de penitencia; si este fe os passa en las culpas, què tiempo quereis despues hallar? Tienen su tiempo todas las cosas, escrivia Salomon. Ay tiempo para llorar, ay tiempo para reir, y alegrarse: *Tempus fletus, & tempus ridendi.* Primero pone el tiempo de llorar: *Tempus fletus*, y despues el de reir: *Tempus ridendi*, ò quanto importa no confundir estos tiempos, que son el de la vida, y el de despues de la vida, dize Hugo Cardenal! El que llora en esta vida, halla la alegria en la otra; pero el peccador, que muda los tiempos, y quiere reir primero en este valle de lagrimas, como hallará despues la alegria de la Patria Celestial? Oid al Profeta Jeremias.

Sap. 16<sup>a</sup>

Ecol. 3<sup>a</sup>

Hug. 6<sup>a</sup>

N.3.

Padres comederunt unam acervam, & dentes filiorum obstupuerunt. O como lee San Geronimo: *Omnis qui comedit unam acervam obstupescunt dentes eius.* El que come las vbas en agraz, dize el Profeta, padeçerà el dolor en los dientes, tendrà dentera, que soleis dezir. Què quiere explicar en esto? Veislo aqui. Come vn hombre las vbas antes de tiempo; han de madurar por Agosto, y las come por San Juan. Què le sucede? Ya lo avreis algunos experimentado. Se le entorpece la dentadura, de suerte, que aunque quiera, no puede despues comer el pan. Dize aora San Geronimo: *Quid una acerva nisi peccatum est?* Lo mismo es pecar el hombre, que anticiparse à los gustos, y los deley-

Hieron.  
3.  
Hieron.  
ibi  
Simil.  
ubi sup.

tcs<sub>2</sub>

tes. Es querer gozar en esta vida las delicias, que no maduran hasta la otra. *Via acerba, est fructus ante tempus.* Debiera el Christiano abstenerse en esta vida de los gustos, para gozarios con fazon en la eternidad; mas quando atropellando la suavissima Ley de Dios nuestro Señor, y gobernándose por su apetito, quiere en esta vida gozar antes de tiempo: *Obstupescunt dentes eius*, por el mismo caso se priva de los gozos eternos de la otra: *Dum peccato anima pascitur*, concluye San Geronimo, *Panem iustitia edere non valet.*

Vbi sup.

Pecador, que me oyes: quieres llegar a los gozos eternos de la gloria? Pues llora en esta vida tus culpas. Quieres no perder la felicidad eterna? Quieres salvarte? Dirás que si. Pues como dexas passar el tiempo que te dà Dios para penitencia, añadiendo pecados a pecados? Lo yerras, Catholico. El tiempo de la vida es para llorar, no es para reir en las ofensas de Dios. Lloro aqui tus pecados, para que te alegres despues vna eternidad.

Prov. 31.

Descriviendo el Sabio las perfecciones de la Iglesia, en semejança de vna muger fuerte, dize, que todos los de su familia vñan de dos vestidos: *Ommes domestici eius vestiti sunt duplicibus.* Vamos aora a el Evangelio. Vã Christo Señor nuestro instruyendo en los Apóstoles a los hijos de su Iglesia, y les ordena que no tengan mas de vna tunica para vestirse: *Neque duas tunicas habeatis.* Ya veis la contradiccion. Si Christo Señor nuestro, no permite en los de su casa dos vestidos, como Salomón los vió con vestidos duplicados? *Vestiti sunt duplicibus?* Si hablan ambos lugares de vnos sujetos mismos, que son los Fieles, como se ha de entender, que se vñan dos vestidos, quando solo se les permite vno? Christo Señor nuestro: *Neque duas tunicas habeatis*; Salomón: *Vestiti sunt duplicibus*: facilmente se entenderá, dize Hugo Cardenal, si advertimos, que habla el Sabio, de distintos tiempos, *Duplex vestis est pietas promissionem habens vita qua nunc est, & futura.* Este similitud lo declara.

Hug. Card. in Prov. 31.

Haze vno de vosotros vn viage, desde su tierra a la Corte, a vna pretension, pregunto a este caminante: quantos vestidos llevas? Vno solo? No, sino dos. Vno toleo, y grosseiro para el camino, y otro delgado, y precioso para entrar a ver al Rey. Vès así como llevas dos, y llevas vno solo. Vno, que es el que llevas vestido; y dos, porque sin esse llevas el otro para vestirlo en la Corte. Vno en el vso, y otro en la esperança. Dime aora: esse vestido precioso vñas de el por el camino? De ninguna fuerte; sino que lo reservas para el Palacio. No es así? Pues aora entenderéis, Fieles, el misterio: *Vestiti sunt duplicibus.* Dize Salomón. Los hijos de la Iglesia tienen dos vestidos. Vno de camino, que es la penitencia para la vida presente. Otro para la Corte del Cielo, que es el vestido de gloria. Este en esperança, aquel en el vso. Pues dize Christo Señor nuestro: *Neque duas tunicas habeatis.* Mirad, Fieles, que no vñeis de dos vestidos. Esto es: no queráis juntar en vno valle de lagrimas, y gloria. Aora sois caminantes: llevad el vestido de camino, que es la penitencia, el llanto, y dolor de vuestras culpas: que en la Corte del Cielo os vestireis de gloria: *Neque duas tunicas habeatis. Vita qua nunc est, & futura.*

Quando aya de ser este llanto, y esta penitencia, pretendo Fieles, mostrar en este Sermon: *Ecce nunc.* Aora dize el Apóstol. Y quando es aora? O quiera Dios nuestro Señor así firmemente con su gracia para que sepa yo declararlo! Valgamonos para alcanzarla de la intercesion de MARIA SANTISSIMA, obligando a esta Señora con la Oracion de el Angel: A V E

MARIA, &amp;c.



Eccc

Eccc nunc tempus acceptabile, &amp;c. Ex Cor. 6.

## §. I.

*Mientras dura la vida se ha de hazer la penitencia, porque despues no se puede hazer con fruto.*

N. 28. Mar. 20.

August. serm. 59. de Verb. Domin.

**A**quel gran Padre de familias de la Parábola, que es Dios nuestro Señor, saltó a todas horas a llevar obreros para su viña, para darles al fin del día el denario merecido. A todas horas llama, dize San Agustín, porque llama al hombre a penitencia en todas las edades, para darle en la muerte al que la hiziere el eterno premio de la gloria. Denario huvo para el que fue a hora de terciá; tambien lo huvo para el que fue a hora de sexta; y no se negó al que fue a la vndezima hora a trabajar a la viña. Esto es: muchos ay premiados en el Cielo, que empezaron a servir a Dios desde la niñez; muchos que empezaron en la juventud; y tambien muchos que no hizieron penitencia hasta la yejez. Oye esto el pecador descuydado de su salvacion, y dize: que pues no niega Dios su gracia, y su gloria al que dexa en lo vltimo los pecados, que en adelante los dexará el. O que consecuencia tan mala! dize San Agustín. No se sigue essa, sino esta: Luego en el punto que Dios me llama debo dexar las culpas, puesto que no se sitendré en adelante tiempo para dexarlas: *Tu quando vocaris? Veni. Pater familias etiam hora vndecima venienti, denarium promissit; sed utrum vivas usque ad septimam horam non promissit.* Oy, pues pretendo dafengañar al pecador, y demostrarle, que oy, en esta hora debe dexar las culpas, porque oy, en esta hora es llamado a que las dexes, y no tiene otra segura; que es el *nunc*, que dize el Apóstol. Empezemos.

N. 9.

Iob. 4.

Lo mismo fue nacer el hombre, que entrar a trabajar en la oficina del mundo. Tan proprio le es el trabajo, dize el Santo Job, como a las aves el buelo. Pues aora, pecador, y ocioso, es monstruosidad. Reparó Tertuliano en aquellos vestidos de

pieles de animales muertos, que hizo Dios a nuestros primeros padres, despues de aver pecado; y le pareció que fue tratarlos de esclavos; condenados a trabajar en las minas: *Homo pellitus orbi quasi metallo lib. de datur.* Como si dixera Dios a Adán: peccaste, hombre? Pues forçoso es que trabajes en la mina de la penitencia, hasta hallar el tesoro de la gracia. Para este vtilissimo trabajo concede la Divina misericordia el tiempo de la vida al pecador, como termino que le dà el Divino Juez, para que se defienda con la penitencia de la severidad de su justicia: *Totum vita huius tempus, dezia San Bernardo, non nisi ad penitentiam institutum.* Y como passandose el termino, no le queda recurso al litigante, así, dize San Basilio, en passandose al pecador el termino de la vida, no le queda lugar de penitencia. Mientras vive puede apelar a la misericordia; pero despues de la vida queda el miserable sujeto, sin recurso a la Divina Justicia.

De Alexandro Magno refiere Eutropio; que quando cercaba con su poderoso exercito alguna Ciudad, vsaba esta piadosa diligencia. Hazia poner a la vista de los cercados vna hacha de cera ardjente, y les embiaba a dezir, que mientras durara sin acabarse aquella hacha, les concedia de termino para que se entregassen a partidos; pero que en acabandose, tuviesßen entendido, que avia de entrar en la Ciudad a fuego, y sangre. Pecador rebelde a tu Dios, mirate cercado de su ira, e indignacion. A vn Señor Omnipotente te resistes? Ariende a la bateria de los remordimientos de tu conciencia. Ariende, que times enojado a Dios; que te amenaza vn infierno para siempre, que tantas vezes tienes merecido: Que te rindas a su misericordia te dize, y para esto te dà el termino de la vida. Mientras arde esta luz puedes entregarte a partidos. Pero si se acaba: ay de ti! Qué serás despojo de su furor tremendo para siempre. Mientras vives tienes tiempo de penitencia: *Eccc nunc tempus.* Si no la hazes viviendo, muerto no la harás, porque se passó ya el tiempo para hazerla.

Dis.

N. 11. Despertó Jacob de aquel misterioso sueño, en que vió aquella maravillosa escala, por la qual los Angeles baxaban, y subian, y exclamó desfavorido; *Quis in terribilis est locus iste!* O qué terrible lugar! Terrible lugar es este. Pues? Jacob: qué tiene esse lugar de terrible? No has visto à Dios en lo alto esperandote, como dize San Geronimo, con los brazos abiertos para recibirte en su gloria? Qué temes? No viste Angeles que lleven à Dios tus oraciones, y las buelvan despachadas: *Ascendentes, & descendentes*? No has visto la escala de los merecimientos, para poder entrar en el Cielo? Qué te afusta? *Terribilis est locus iste.* O qué lugar tan terrible! Por qué? *Non est hic aliud, nisi domus Dei, & porta Caeli.* Porque no ay aquí mas que la Casa de Dios, y la puerta del Cielo. Entendámos à Jacob. Quando tuvo la vision? Fue durmiendo. Quando exclamó? Al despertar. Dize; pues, el Patriarca: quando yo dormia, veia casa de Dios, y puerta de el Cielo, y tambien escala para subir allá. Pero al despertar veo Casa de Dios, y puerta de el Cielo; pero la escala no parece: *Non est hic aliud.* Por esso es este lugar terrible: *Terribilis est locus iste.* Lugar en que ya no ay medio para subir al Cielo, terrible lugar es este: *Terribilis est locus iste.* Explicome mas.

N. 12. Llega vn caminante à vn Puerto cerrado, con puente levadiza, y antes de passarle, y entrar en la Ciudad, se pone à entrete- ner con sus amigos. Llega la hora de que se alce la puente, y se queda al yeio, sin poder entrar. Y la puente? *De alçò yà.* O desdichado de mi! *Terribilis est locus iste.* Terrible lugar es este, en donde aviendo alçado la puente, no queda entrada para los caminantes. Catholicos: desde el Castillo de el Cielo ay hasta la tierra vna escala, que es la penitencia; dize Hugo Cardenal. Sus grados para subir al Cielo, son memoria, y examen de las culpas; dolor, y arrepen- timiento de averlas cometido; confesion entera de ellas; y satisfaccion fructuosa. Pero advertid, que esta escala se vee mien- tras dura el sueño de la vida; pero en dis- pertando à la eternidad, no ay escala: *Non est hic aliud.* Mientras dura el sueño de la vida, puedes, pecador, arrepentirte, y con-

vertirte; pero al despertar à lo eterno, no ay escala, no ay facultad para hazer verdadera penitencia de tus pecados: Oyefelo dezir à San Basilio: *Confestim ubi de hac vita migraverimus, omnis nobis benefaciendi facultas praecisa est.* Y assi vemos, que aquel hombre à quien halló el Rey en las bodas sin el vestido nupcial, esto es: al que halla la muerte sin el habito de la gracia, lo mandó el Juez arrojar à las tinieblas del infierno; no como quiera, sino atado de pies, y manos: *Ligatis manibus, & pedibus,* por que se le quita la facultad de biẽ obrar: dize la Glosa, en muriendo el pecador: *Quia post mortem non potest peccator bonum operari, nec ad salutem reverti.*

Y quieres saber la razon de esto; esta es: que como el arrepentirse el hombre de sus pecados es vsar, con la gracia de Dios, del alvedrio libre, aborreciendo lo que en otro tiempo quiso; y faltando la vida, falta el vsó del albedrio para el bien al condenados de aqui es, que el que muere en pecado, no puede ya dolerse de la ofensa de que hizo à Dios, en quanto es ofensa de su Magestad (aunque le pese como de causa de sus penas) y se queda obstinado para siempre: *Descende in domum figuli;* dezia Dios à Jeremias, *& ibi audies verba mea.* Andá Profeta, que quiero darte vna leccion en casa de vn alfarero. Mira de la suerte que el artífice de el barro forma en la rueda variedad de vasos para el vsó de los hom- bres. Pero mira como vno de estos vasos se quebró: *Dissipatum est vas quod ipse faciebat.* Qué remedio? Buelve esse barro à la pila. Allí con el agua entre los pies del oficial buelve à ser mala, para bolver à ser vaso. Veis aqui, Fieles, la penitencia. Quebróse por la culpa el vaso de tu fragilidad. Pero puede restaurarse. De qué suerte? Arrojanote à las aguas de el dolor de aver pecado; arrojanote à los pies del Confessor de Jesu-Christo, que es el Ministro de tu restauracion à la gracia. Pero pregunta: A quel vaso que se restaura, y magá forma despues de cozido en el horno puede mudarla tambien? De ninguna manera. Hasta llegar à cozerse es facil qué el vaso mude forma, y se restaure, si se quiebra; pero en coziendose, en saliendo del horno, se queda siempre duro con la

Bos. vhez supra. Mat. 22.

Gregor. hom. 36. in Evag. Glos. Mat. 22.

N. 13.

D. Tb. 23. 2. q. 13. art. 4. cor. 3. p. q. 86. art. 1. cor.

Hic. 18.

Simil.

Hug. Card. in 23. Gen.

forma que sacó, sin que puedan sus quiebras restaurarle. Pues assi, Fieles: mientras se vive puede arrepentirse el pecador; puede con la gracia mudarse el pecador en justo, y amigo de Dios; pero en saliendo del horno de la vida, si saca forma de pecador, para siempre se quedará con essa forma, duro, y obstinado, sin que ayá medio para el debido arrepentimiento de sus culpas: *Quia non potest bonum operari, nec ad salutem reverti.*

§. II.

Peligro del Christiano que se está en las culpas con la presuncion de que tendrá tiempo para dexarlas.

N. 14.

Mira ora, Christiano, si ha sido, y es pequeño beneficio darte Dios vida, darte tiempo, y espacio para que dexes las culpas, y hagas vna buena confesion? O qué beneficio tan grandel Valgame Dios! Si su Magestad huviera quitado la vida à San Pedro, quando le negó tres vezes; à San Pablo, quando iba à perseguir los Christianos; à la Magdalena, en medio de sus liviandades; à Agustino, en medio de sus torpezas, y errores; (mas cerca) à ti, que me estás oyendo, quando cometiste la culpa mortal; si huvieras muerto ayer antes que oyte arrepiñieras, qué huviera sido de aquellos, y de tí? O quantos están allá con menos culpas que tu! Y à ti te ha dado Dios tiempo, que por sus ocultos juizios negó à aquellos. Para qué será? Para que se acaben las ofensas de Dios; para que le des gracia por tan especial beneficio. Oye à San Juan Chriostomo: *Multum peccasti, iam desisto, & incontrarium revertere. Deo ego gratias, quid te non in medijs rapuit peccatis.* Para esto te dà Dios el tiempo que te dà. Qué dizes à esto, pecador? Deshonesto, jurador, blasfemo, tu que no quieres perdonar à tu enemigo; tu que no quieres dexar la ocasion torpe, qué dizes?

Chriost. hom. 80. de panit.

N. 15.

Tiempo tendrá, respondes. Bien se, dizes, que no puedo salvarme en el estado que estoy; bien se que es forzoso perdonar, para que Dios me perdone; que he de dexar la ocasion de la muger que me ar-

tra bien se que para morir bien me he de arrepentir, y confessar; pero puesto que para hazerlo ay tiempo en toda la vida, tiempo tendrá; que aora tengo salud, y pocos años. Guarda: qué dizes? Tiempo tendrás? En donde? dize San Bernardo: *Quid de futuro miser tam temerariè disponere praesumis, tamquam Pater tempora, & momenta, in tua, & non magis in sua potestate potestate?* Quien puso la disposicion de el tiempo en manos de tu poder? Como te atreves à disponer de lo que no está en tu mano? *Tiempo tendrá?* En qué arca lo tienes guardado para quando tu quieres? Con vencete tu à ti mismo. Dime: Si prestaras à otro mil ducados, y este no quisiera hazerte escritura, ni vale para pagarte, los dias? No. O Señor! Que es persona segura; bien puedes darlos, que tiempo tendrá para pagarte. Qué dixeris? No señor mio. Hagame escritura, que somos mortales. Esto passa aun entre hermanos. De suerte, que es el otro mortal, para no darle el dinero sin escritura, y no te miras tu mortal, para asegurar no menos que tu salvacion? *Mendaces filij hominum in stateris.* O peccados engañosos de los mortales, en los quales pesa mas lo temporal, que lo eterno! Has visto tu necedad convencida de tu experiencia? Pues advierte, Christiano, que ay en el infierno muchísimos por fiarse, como tu, de que tendrían tiempo, y no lo tuvieron. Oyefelo dezir al Espiritu Santo por Salomón.

Bern. de mod. vi. vend. ad forerei.

Simil.

Psal. 61.

Repromission nequissima multos perdidit diligentes. La repromission tiene perdidos à muchos, que la han vsado. Qué es repromission? Es, dize Santo Tomás; vender con promessa, que haze el comprador, de que quando quisiere; le bolverá lo que compra al primer dueño. Qué es lo que suele llamarse vender con pacto: *De retro vendendo.* Pues como ha perdido à muchos esse trato? De suerte. Tiene vno de vosotros vna hazienda considerable, que su padre le adquirió: ofrecesele ocasionde algunos gastos extraordinarios, y para ellos vende vna casa; otro dia vna huerta, con esta repromission, y esse pacto. Hombre, que te destruyes; assi pierdes lo que costó tanto à tu padre? No señor, no me pierdo, que yo me desahoyé, y bolverá

N. 16. Hu. Car. ibi. D Thom. de erud. princip. lib. 1. c. 82. Esai. lib. 2. c. 21. n. 114.

Simil.

à mi possessiõ esta hacienda, que la esti- mo mucho. Mas lo que sucede es, que co- mo los gustos no cessan, se empena mas cada dia, y se impossibilita mas de facar, de el empeño las possessiõnes, hasta llegar à morir en vna carcel. O à quantos perdiõ esta repromission en lo temporal! Repromissio nequissima multos perdidit. Pero à quantos mas ha perdido en lo espirital! Oye como.

Vende el pecador al demonio su alma, por el pecado; *Iniquitatis vestris venditi estis.* Que dixo el Espiritu Santo por Isaias. Entregale aquella possessiõ, que costò à Jesu-Christo el infinito precio de su Sangre. Vendele su voluntad, su entendimiento, y sus potencias todas; desposeese de la gracia; privele del merito de las buenas obras; renuncie el derecho, que le ganò su Magestad; por vn deleyte: ò interès del mundo! Vende su libertad à vna muger; vende el tiempo à los amigos de el siglo. Hombre; Christiano; piensas salvarte? Si Señor, que yo no vendi esto, sino al quitar; tiempo tendré para salvarme; tiempo tendré para confesarme; tiempo tendré para restituír, y saldre de estos empeños. O repromissio nequissima, dize San Geronimo, à quantos engañaste, y los tienes en la carcel eterna del infierno! Porque profugiendo en las culpas con essa vana esperança, crece el empeño mas, y mas; y el tiempo que esperaba el triste para convertirse, se le convierte en vna eternidad de rabia, porque malogrò el tiempo que Dios le diò para su salvacion eterna: *Nihil ita decipit humanum genus,* dize S. Geronimo, *quam quod dum ignorant spatia vite sue longiorum sibi seculi huius possessionem repromittunt* Pero estrechemonos mas,

§. III.

*Arguyese contra la esperança necia de el pecador, de que tendrá tiempo para penitencia, y probando, que ninguno ay seguro.*

**T** tiempo tendré, dizes. Quien te lo ha asegurado? La mocedad? El verte con pocos años, y salud robusta? El demonio es, dize San Agustín, que te fugie,

N. 17.

Yai. 50. P. 2. ca. P.

Hieron. Epist. ad Cyprian. Ferat. 6. 2. de co. tiji. 11. 5. sep. 50

re està falsa seguridad; para asegurar tu perdicion eterna: *Immittit diabolus securitatem, et inferat perditionem.* Dime, Christiano: quiente parece que està mas cerca de morir? El anciano, ò el mozo? Parece que el anciano. Oye: Considera en aquel Altar vn aparador de vidrios, puestos en distintos tiempos. Vnos estàn en el cinquenta años ha; otros veinte; otros que ayer se pusieron: y otros oy. Qual de estos vidrios està mas cerca de quebrarse? El mas antiguo? Yà fe ve que no; porque siendo vidrios todos, tan cerca està el vno como el otro: y aquel será el primero que se quiebre, à quien primero diere la piedra. Esto es así; luego es necesidad muy necia, siendo igualmente fragiles, y mortales el mozo, y el anciano, imaginar que primero morirá el anciano que el mozo. Aquel morirá primero, que primero quisiere Dios, que muera, y como este querer es oculto à nuestro conocimiento, todos debemos estar igualmente temerosos, pues puede ser sea el primero el que menos se imagina.

Quid tu vider? Amòs. Así preguntava Dios à su Profeta: Amòs, que es lo que ves? *Vnicinum pomorum.* Señor, lo que veo es vn instrumento para alcançar mançanas del arbol. Pues sabete, dize Dios, que así tengo de acabar con el Pueblo de Israel. *Venit finis super populum meum Israel.* De essa suerte han de morir; de la suerte que el Hortalano alcança con el instrumento las mançanas: *Venit finis.* Ay mas estraña comparación! Si será para dar à entender, que han de morir poco à poco, y no todos de vna vez, como las mançanas que se alcançan con garavato? Mas misterio encierra la visiõ. Mirad, Fieles, vn mançano lleno de fruta. Vnas mançanas estàn mas maduras que otras; vnas cerca de la mano, otras muy lexos. Qual os parece q alcançará? Aquellas que tiene junto à la mano? Aquellas que estàn cayendose del arbol, por maduras? Pues no; que echò el instrumento à vna q estava allà en lo empinado del arbol. Luego no cogela que està mas cerca al parecer, sino la que à el le parece: *Venit finis super populum meum Israel.* O que defengano para el pecador, descuydado! Qué es esta republica, sino vn arbol poblado de tantos frutos, quantas per-

Augu. ser. 120. de Temp.

Simil.

N. 19.

Amòs 8. Hiron. ibi.

Simil.

sonas la habitan, vnas de mas edad, otras de menos? Qué cerea parece que està el otro anciano de morir! Yà està inclinado à la sepultura. Qué lexos al parecer està el otro, y la otra, que pueden, como dezis vender salud. Pero levantan los ojos à Dios: que veis? *Vnicinum pomorum.* Vn decreto infalible, de que hemos de morir todos, pero sin que sepamos qual ha de ser el nras anciano, vemos enterrat. à muchos mozos. Qué es esto? que echò Dios mano del que quilo, para quitar al pecador la falsa seguridad en los pocos años: *Mihi videtur vnicinum mors esse;* escrivia vn docto Expositor de este lugar, *que omnia ramos quameis videntes, et omnia pomas, sive omnes fructus arboris, sive matura, sive immatura sint, quavis vix valde latentia, et recondita attrahit, et à Deo decerpantur.* Desfenganos mozos, que no ay seguridad en vuestros años cortos, para dilatar la enmienda de vuestra vida.

Ribera in Amòs 8.

N. 20.

Gen. 14.

Mas; pudiese, Catholico, morir el año pasado en el amançebamiento? Pudiste, claro està. Diote Dios vida hasta este? Si, Sabes si te la dara hasta otro? No. Luego en este debes disponerte para morir bien, que para esso te lo concede la piedad de Dios. Prudentissimo fue aquel antiguo Joseph, à quien exaltò Dios, desde la ignominia de vna carcel, hasta el Virreynato de Egipto. Mirale con la sollicitud que anda, juntando trigo para la provisiõ de aquel Reyno. Qué cuydadoso, sin dexar passar ocasion! Qué vigilante, para no perder, ni vn grano! Joseph: que desvelos son estos? Es el caso, que sabia Joseph por divina revelacion, que avian de venir presto siete años de suma esterilidad: *Septem anni ventura sunt famis.* Pues Patriarca Santo: el mismo Señor que te revelò estos siete años esteriles, no te manifestó tambien, que avia de aver primero siete años de abundancia? Consta del texto: *Septem oves pulchra, septem ubertatis anni sunt.* Siete años tienes para hazer essa provisiõ, para el tiempo de la esterilidad. Para que es tanta priestar? Guarda al vltimo año. Esto no, dize Joseph. Para esterilidad tan grande, no es sobrada la diligencia mayor. Pues aora, Fieles. Si Joseph supiera la esterilidad de siete

años, y no tuviera, sino vno de abundancia, quanto fuera su cuydado? Durmiera? Desperdiclara el trigo? Yà se ve que no. Y si, ni aun esse año de abundancia tuviera seguro; y dependiera de la provisiõ de esse tiempo inciertos, el vivir de la cieta, y larga esterilidad, que hiziera? Ecllara el trigo al rio abago? Locura fuera desperdiclar, ni vn grano solo. O prudentissimo Patriarca! Pero, ò imprudentissimo pecador!

Tienes, Fiel, revelacion de que viviras el año que viene? No. Sabes, y crees que te espera vna eternidad esteril, en que no hallaras, ni vn grano de vn instante, para vn año de contricion? Si lo crees. Pues que linage de locura es el dexar para otro año la provisiõ necessaria de merecimientos, de que has de vivir toda vna eternidad; quando, ni aun este año que vives es seguro? Aora, como Joseph, debes hazer la provisiõ para la muerte: *Vtiam,* dize el gran Padre San Agustín, *novissimæ hominis providentem contra sterilitatem futuram, sicut Joseph,*

Aun mas; este mes que và corriendo, vi ves; sabes si llegarás al mes q viene? O quantos no llegarán! Puede ser que tu no llegues? No ay duda de que puede ser, y te quierés estar en tu pecado, y dexar passar esto mes, sin saber si tendrás otro? Oye lo que dize Jesu-Christo N. Señor: *Uiri Ninivites surgent in iudicio cum generatione ista, et confitentur eam.* Los Ninivitas, dize su Magestad, saldrán en el vltimo juicio, para fiscales de muchos pecadores. Y su causa es, *Quia penitentiam egerunt in predicatione Ione* Porque oyendo predicar à Jonas, se convirtieron, y hizierõ penitencia. Y à sabeis, Fieles, q Jonas entrò en la Ciudad de Ninive predicando: *Abbe quadragesima dies, et Ninive subvertetur.* El abbe, vale lo mismo que post, segun los Hebreos; así el Caldeo leyò: *Post finem quadragesima dierum.* Sabed Ninivitas, que en passando quarenta dias, ha de destruir Dios esta Ciudad. Estos quarenta os dà su Misericordia de termino, para que le desenojeis. Penitencia, Ninivitas. Notad la paciencia de Dios, dize S. Atanasio, que no los castiga sin señalarles tiempo para que se enmienden. Pero notad tambien la penitencia que hazen. Todos desde el Rey, hasta los jumentos ayunan, se visten de cilicio, no fe oyen, sino clamores, pidiendo misericordia.

N. 23.

Augu. 3. in 1. ca. cul. pag.

N. 22.

Mat. 12.

Ionas 3. Ribera ibi Chah. ep. Rib.

Athan. lib. de Pass. Domin.

Quando fue esto? Luego que oyeron al Profeta Hombre, que tenéis quarenta dias; esperad; Dexad que pasen veintes passchen diez. Esto no, luego, luego a desenojar, a Dios. Ha Fiel! Estos Ninivitas estan contra ti en el dia del juicio: *Viri Ninivite surgent in iudicio.* Estos acusarán tus vanas esperanças; pues no teniendo tu seguridad de quarenta dias, dexas passarel mes, sin convertirte, y dexar tu mal estado. Heles abrid los ojos; que no ay, ni vn mes de seguridad de vida.

Pero acerquemonos mas: dime tu que estás en pecado mortal, si te huvieras muerto ayer, dondê estuieras oyê A estas horas, que me estás oyendo, dondê estuieras? En el infierno. Y a se vê. Merecias vivir hasta oy! No. Y vives por la misericordia de Dios, que te ha esperado. Para que? Para que piensas que amaneciste este dia? Para comer? Para negociar? No; sino para llorar tus pecados. San Gregorio te lo dize: *Eccc hunc diem ipsum de quo loquimur, ad indicias conversionis accepimus.* Luego no sabiendo, si vivirás hasta el fin de esta semana, oy debes dexar las culpas, y agradecer a Dios el que te dió este dia para dexarlas. Quê bien hizo Noe, aquel antiguo Patriarca! Acabò aquella arca, que le mandò Dios hazer, y dize su Magestad: Ea, Noe, yà es tiempo de que tu, y tus hijos, y familia, entres en esta arca, porque quiero destruir el mundo con vn diluvio: *Ingrederè tu, & omnis domus tua in arcam.* Mira que en pasando siete dias ha de empezar el castigo: *Adhuc enim, & post dies septem ego pluviam super terram.* Y Noe, quê hazê? *In articulo diei illius ingressus est Noe, &c.* En aquel dia mismo entrò con su familia en el arca: *In puncto diei illius, dixit Lippomano.* En aquel instante, quando se lo dixò Dios. Pues no tiene seguros siete dias? Noe: que se reirán de ti. Dexa que empieze a llover. No harê tal, dize el Santo Patriarca. Lo quê yo oygo, es, que me dize Dios que entres, y así como aya seguros, y sin peligro siete dias: oy, luego al punto quê me lo dize Dios, tengo de entrar. Tienes tu, pecador siete dias? No los tienes. Pues porquê llamandote Dios oy, a que asegures tu salvacion en el arca de la penitencia, has de querer estarte en tu pecado mas dias a peligro de condonarte para siempre.

Grego. 66. mil. 12. in Evng.

Gen. 7. num. 4.

Caetan. sic. Lippom. dia.

Concluye el pecador, que oy en esta hora, que debe dexar las culpas, porque no oyo otra segura.

Ultimamente: de todo lo que has oido inferno, que oy, en esta hora que vives, en este momento presente, debes hazer penitencia de tus pecados, por que lo demás no es seguro. Es evidentes por quê, dime; Christiano: quantos años tienes? No dixê bien; sino quantos años no tienes? Quantos años has vivido? Mejor dize: Quantos años has muerto? Porque yà no vives esos años. Dirà vno: serentà otro cinquenta; otro veinte. Vives oy el año primero de ellos? No, que yà passò, y los demás que se siguieron a esse. El año passado lo vives? No; que yà murió para ti. Vives el mes passado? Tampoco. Vives la semana passado? Menos, ni el dia passado. Oy vives. Buelyo a preguntar: Las horas que ya han passado de esse dia las vives? No. De esta hora presente vives todos sus minutos? Vives todos sus instantes? Tampoco. Que yà has muerto, ò han muerto para ti todos los tiempos passados. Mira aora lo por venir. El instante que no ha venido lo vives? No, ni la hora, ni el dia, ni la semana, ni el mes, ni el año que viene vives. Esto es así. Luego solo vives tu instante, y aun en esse tambien te estás muriendo. Luego si el termino es de tiempo para penitencia de tus pecados, es el tiempo de la vida, y solo vn instante vives, en esse instante debes arrepentirte de tus pecados, y dexarlos, y aborrecerlos.

N. 241

Hecl. Pint. dia. log. ca. 12

Picni. M. and. B. p. ad. Nepot.

N. 25. Eccl. 17.

Berob. dition. verb. Benefac.

zir antes de morir, que si mas claro dixera, que al instante. Porque no sabiendo el Christiano si ha de morir, en el instante que viene, como puede ser; para que sea antes de la muerte, debe ser en esse presente instante. Aora entendereis el nunc que dize el Apostol: *Eccc nunc tempus acceptabile, ecce nunc dies salutis.* Aora, dize, es, tiempo en quê aceptará Dios vuestra penitencia: *Eccc nunc.* Aora es el dia en que negociareis vuestra salud eterna. Aora, esto es, en esse punto, porque el tiempo passado, yà passò; el que no ha venido no sabemos si vendrà; y así nunc. Aora, que os llama Dios, aora es quando aveis de responder a su Magestad nunc. Aora en esse instante, porque no ay otro seguro.

N. 16.

Simil.

Aug. in manna. cap. 8.

N. 27.

Bernard. serm. de trip. custodia.

à las puertas del infierno, mira arder tanto numero de almas, sin remedio, para tiempo. Preguntales: Quanto darán por el tiempo que tu pierdes? Por essa hora, que dizes que se passê? Pienfalo bien, dize San Bernardo: *Cogita de tempore quod perdis, quod illi qui in inferno sunt, darent totum mundum, si haberent pro eo.* Todo el mundo que tu vierà, dieran. Que dieras tu, pecador, si te huvieras condenado, como lo has merecido? Quê dieras por essa hora? Por vn instante para vn Acto de contricion? O, y lo que dieras! Pues considera, que estàs en el infierno yà, y que te dà Dios esse instante. No lo dexes passir sin arrepentirte de tus pecados. Mira, Christiano, que no sabes si avrà otro.

Eccl. lib. de form. ber. nest. vii.

N. 211

Pero demos caso que lo supieras; de mos que tuvieras seguridad, y revelacion de vivir aora veinte años; aun en esse caso no debieras perseverar en la culpa; no solo obligado de la bondad de Dios, sino por temor justo de que Dios te lo quitara en castigo del proseguir ofendendole. El que disparà vna pistola para quitar la vida al Rey, a quien no matò por estar defendido de vn escudo fuerte; si le diessen piadosamente vn dia de termino para que se pusiese en salvo, y el ingrato bolviera a cargar la pistola para dispararla otra vez. Quê merecia? Que sin aguardarle el dia de termino le castigarán, como lo merecia su atrevimiento. No es así? Pues juzga de ti lo mismo, y oyeo a la letra en esse texto, que es para temblar de los juizios divinos.

Simil.

N. 292. Gen. 94.

Indignado Dios nuestro Señor por los pecadores del mundo, dize así su Magestad *Non permanebit spiritus meus in homine in aeternum, quia caro est;* y luego al punto, *Eruntque dies illius centum viginti annorum.* Tengo de acabar, dize, con los hombres, que me tienen muy ofendido; pero vivan aora ciento y veinte años. O engrandecida sea tal paciencia! Entre la severidad de el enojo muestra su misericordia, esperandole. Bien: y quando fue esto? (hizo el computo S. Geronimo) siendo Noe de quinientos años. Y el diluvio quando fue? Siendo Noe de setecientos años: Luego passan cien años desde la amenaza al diluvio. Es así: Y los veinte años mas, que les prometió Dios de vida? *Centum viginti*

Valgame Dios! Christiano, que tengas vn solo instante de vida de que valerte, y que dilates para el tiempo, que no sabes si tendrà lo que te importa no menos que la vida eterna? Que el que tiene grandes rentas haga gastos excesivos, vaya, que tiene rentas seguras; pero que el pobre jornalero, que no tiene, sino lo que cada dia gana, quiera imitarle en los gastos, no es locura? Quê dixerás del que en vna venta hiziera vn esplendido combite, sin mas caudal que vn maravedi? Hombre, de quê has de pagar? Del dinero, dize, que viene para el Rey en la Flota. Pues quien te hizo dueño de esse dinero? Christiano, vn instante solo tienes para pagar tus pecados. Y combidas al demonio, y le hazes plato de tu alma? Quãdo saldrás de esse empeño? Mira que no tienes hora segura. Muriendote estás por instantes, dize San Agustín: *Momenti singulis morimur.* Pobre eres de tiempo. No tienes mas de vn instante, y esse mendigandolo de tu Dios: Como le ofendes arrojando tu salvacion eterna?

No tengo que hazer, sules dezir, vamosos a passar. No tienes que hazer, y estás condenado por la presente justicia, y yà, yà en la puerta de el infierno? Hablemos vn poco, mientras se haze hora de Missa, &c. O donec pratereat hora! Exclama S. Bernardo, *que ad agendam penitentiam, ad acquirendam gratiam, miseratio conditoris indulget.* Mientras se passa esta hora? Pues essa hora te la diò Dios para que se passê? Q para arrepentirte de tus pecados? Lega

*Mit. Ann.*  
*3. l. quast.*  
*in Gen.*  
*Christ. le.*  
*23. Gen.*

annorum? No fe los concedè. Como assi? Oidlo dezir à San Geronimo: *Habebunt centum viginti annos ad agendam penitentiam.* Prometiòle Dios al mundo ciento y veinte años, para que con penitencia, y santas obras aplacassen su justissima indignacion; no quisieron los pecadores hazerla, sino antes añadan pecados à pecados: iba corriendo el termino piadoso, y ellos enojando mas à Dios, y por esso les quitò del termino que despreciaron veinte años: *Quia verò,* concluye San Geronimo, *penitentiam agere contempserunt, noluit Deus tempus expectare decrevit, sed viginti annorum spatium amputatis, induxit diluuium.* O profundidad de los juizios de Dios! Vès, Cristiano, como quita Dios años, aun de los que avia prometido, por no aprovecharlos para el fin que los ofreció? Te ha prometido à ti algunos años de vida? Ni el dia de mañana, dize S. Agustín. El perdon promete tu Magestad, al que se arrepiente de sus culpas; pero no el dia de mañana para que se arrepienta: *Dilatione tua diem traxerunt non promissit.* Pues por que no temerás, que abrevie Dios tus dias, viendo, que no aprovechas los que te ha dado para que te emiendes? Temé, pecador, que en castigo de malograr el tiempo que Dios te dà, no halles tiempo quando mas lo necesites, y lo busques. Tiembla de estar vn solo instante en pecado. Acabo con este exemplo, que refiere S. Gregorio.

*Num. 30.*  
*Greg. l. 4.*  
*Dial. cap.*  
*28.*

Huvo vn hombre, dize el Santo, llamado Criforio, Noble, à lo del mundo con mucha hazienda; pero con mas vicios: sobervio, codicioso, esclavo del dinero, y de la torpeza. Sufrió Dios misericordioso, para que dexasse su mala vida, y se confesasse; pero èl, fiado en su salud, no hazia caso de las inspiraciones de su Magestad. Embióse vna enfermedad peligrosa, en que tampoco quiso confesar. Crecian por horas los accidentes, y en èl crecia tambien la esperança vana, de que tendria vida. Llegò la enfermedad à lo vltimo, y cansado

Dios de sufrirlo, mandò à muchísimos demonios, que fuesen por su alma para llevarla al infierno. Aparecieron en figuras horribles, a menazandole, que venian por èl. El desfachado bolvia los ojos àzia otra parte; pero donde quiera que los bolvia hallaba à los demonios. Viendose assi cercado, començò à dar voces, y llamar à vn hijo suyo: *Maxime curre.* Hijo Maximo, socorreme: vino el hijo, y concurrió toda la familia, sin que ninguno de ella pudiesse favorecerle. En fin, hallandose sin alivio de criaturas, se bolvió à Dios, pidiendole mas termino para enmendarse: *inducias usque manè.* Esto reperia muchas vezes Señor esperadme si quiera hasta mañana. Vn dia solo. Señor; pero su Magestad, por sus justísimos juizios, le negò este dia, por los muchos que avia despreciado, y en medio de sus clamores se le arrancò el alma, y la llevaron los demonios al infierno, donde està ardiendo, y arderà para mientras Dios fuere Dios.

O pecador, que esto oyes, à que aguardas para bolverte à Dios? que hazes que no escarmentas en cabeza agena, antes que feas tu escarmiento de otros? Mira, que te estás muriendo; basta de servir al demonio. En la boca de el infierno estás: Como no clamas por misericordia? *Ecco nunc tempus.* Aora es el tiempo en que viene Dios llamandote. Mirale: *Ecco.* Mirale con los brazos abiertos para recibirte. La cabeza inclinada para llamarte. *Llega aora: Ecco nunc;* Pues no sabes si te darà otra hora. Querrás salirte de esta Iglesia esclavo toda la vida de el demonio? No, no ha de ser assi. Llega à estos pies, y con gran sentimiento, con gran dolor, y pesar de aver ofendido à Dios, dile à este Señor, que te quiera perdonar. Acabena estas enemistades, rompafe la cadena de la esclavitud. Mira, que quiere perdonarte, si de verdad te arrepientes: di conmigo con todo

el corazón: *Señor mio Jesus Christo,* &c.



# S E R M O N

## SEPTIMO,

### DE LA PENITENCIA, QUE NO SE HA DE DILATAR para adelante.

*Ne tardes converti ad Dominum, & ne differas de die in diem: subito enim veniet ira illius, & in tempore vindicta disperdet te.* Ex Ecclesiastico, cap. 5.

### SALUTACION.



N. 1.

NÒ enseñarnos la Fè, que ay perdon de pecados en la Iglesia; es mal tan desmesurado, è infinito el pecado mortal, que pareciera imposible su remission. Cierto es, Fieles, que por graves, y enormes que sean los pecados, es mayor la Divina Misericordia, con que ofrece al que lo quiere, el perdon de ellos, si se dispone como debe para recibirlo: *Erit fons patens domuit David.* Dezia el Profeta Zacarias, *in ablutione peccatoris, & menstruata.* Avrà, dize, en la Iglesia, Casa del mejor David, vna fuente manifiesta, y liberal, para que puedan lavarse en ella los pecadores, que es el Sacramento de la Penitencia, dize Marchancio; pero de que le sirve al sediento, aunque estè patente en esta plaza vna fuente, si Tantalò voluntario se està sin llegar à ella? Que importa que aya medicinas, y Medicos en Galaad, si no quiere aplicarse à recibirlas el enfermo? Fuente ay en la Iglesia para lavar las manchas de los pecados; medicinas ay para que sanen los pecadores; pero quando sanarán, si nunca quieren llegar à la fuente, ni à la medicina?

N. 2.

Confusion de los hombres es, dezia Seneca, que siendo por su creacion Principe, Señor, y Maestro de los animales brutos; que le excedan estos en saber, y procurar los medios de su salud: *Pudeat ad exiguis animalibus nos trahere mores.* O como lo lamentaba San Ambrosio! No ay bruto, dize, que no sepa huir de lo que le puede dañar à su conservacion; ninguno ay, que perdida la salud, no sepa, y se aplique los remedios para restaurarla: *Omnibus animantibus innatum salutem inveni, cavere qua noceant, &c.* Solo el hombre es tardo, y perezoso para procurar su eterna salud: *Solus homo non prospicit eternam salutem.* Solo el hombre huye, y se aparta del remedio de su alma, gustoso de estar manchado, y enfermo por la culpa. Oid, Fieles, para vuestra mayor confusion.

N. 3.

Sabe el Ciervo, dize Tertuliano, quando se siente herido de la penetrante saeta, sabe buscar con apresuradas diligencias la yerba dictanno, porque le avifa su instinto, que se le caerà el harpon en comiendola; y sabe el Cristiano, que està herido con la venenosa saeta del pecado mortal, y se està quedo, sin buscar la medicinal penitencia con que lo arroje? Sabe la Golondrina, dize Plinio, curar los ojos de sus hijos ciegos con la yerba Celidonia; y sabiendo el pecador, que la passion lo tiene ciego, para la vengança; y torpeza, no quiere dar passo para sanar? Sabe el Javali buscar diligente la yedra para curar todos sus males; el Elefante, que comió veneno al azebuche, porque en comiendole, lo arroja; los osos se libran, comiendo hormigas, de el daño que reciben de las Mandrago-

Zoban  
13.  
Marchancio  
hura, pass.  
l. 1. tract.  
6. lect. 9.  
Simil.  
Hieron. 1. 8.

Senec.  
ap. Pena,  
l. 1. de Viti-  
ijs, tr. 5.  
de accid.  
cap. 1.  
Amb. lib.  
1. off. c.  
7.  
Tertul. l.  
de penit.  
Plin. l. 8.  
cap. 27.  
Plin. ubi  
sup.